

San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

Santander.— Jueves 15 de Julio de 1880.

NÚM. 1712

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

NUEVO TREN DE LIMPIA

Antes de ayer llegó a nuestro puerto el tren de limpia para esta bahía, adquirido por los nuevos contratistas Sres. Chapa é Ibarrola. Es magnífico, según nuestros informes, es magnífico, y de ello nos felicitamos, como de seguro se felicitará el pueblo todo, que espera con verdadera ansiedad que se reanuden los trabajos de dragado, tan necesarios en este puerto.

Según opinión de personas competentes, la nueva draga, de casco de hierro, y los vapores portadores que con ella han venido, son de construcción solidísima al par que sencilla.

La máquina de vapor que ha de dar movimiento al rosario de la draga es de cincuenta caballos nominales, pudiendo desarrollar una fuerza efectiva mucho mayor. Es horizontal, de dos cilindros y de alta presión. Los movimientos del casco, así como los de subida y bajada de la palanca, se verifican por tres maquinillas de vapor independientes de la principal. Además tiene una bomba de vapor de diez caballos para inyectar agua en los vertederos por donde han de correr las arenas, haciendo más fácil su carga en los vapores portadores.

La poca altura a que está colocado el eje del prisma superior, además de la economía de fuerza para la extracción, da mayor estabilidad al casco, lo cual no está de más teniendo en consideración los fuertes vientos que reinan en esta bahía durante el invierno.

La nueva draga puede extraer 270 metros de arena ó fango en cada hora; por manera que los contratistas pudieran hacer diariamente una cantidad de trabajo mucho mayor que la necesaria para cumplir su compromiso con la junta de Obras del puerto.

Los vapores-portadores tienen una cubida para 180 metros cúbicos de arena, cada uno, y su andar es de 7 á 8 millas.

El costo de todo este material asciende á la cantidad de 75.000 pesos fuertes; y puede asegurarse que el nuevo tren de limpia es el mejor que hemos tenido en el puerto de Santander.

Volvemos á decirlo: cuántos se interesan en el bienestar y prosperidad de nuestro puerto, deben felicitarse por la llegada del nuevo material de limpia; y puesto que con él los contratistas, Sres. Chapa é Ibarrola han sabido interpretar tan fielmente los deseos de todos, les enviamos nuestra sincera enhorabuena y les deseamos que, sin dejar de cumplir las condiciones del contrato que celebraron con la junta de Obras del puerto, alcancen pingües resultados en este negocio.

Inmediatamente se procederá á montar el rosario de la draga y á otras labores preparatorias, para dar principio lo más brevemente posible á los trabajos del dragado.

¡Ojalá que algún inconveniente imprevisto no venga á retrasarlos!

Ecos políticos.

Nuevos desencantos.
Dice nuestro corresponsal noticiero:
«Un periódico de la mañana dice que, no obstante haber acordado el gobierno conceder la gran cruz de San Fernando al capitán general de Cuba, Sr. Blanco, el expediente no ha empezado á instruirse, por consecuencia de ciertas dudas reglamentarias expuestas al ministro de la Guerra por varios individuos del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Mis noticias están conformes con las de dicho colega y las dudas, según mis verídicos informes, consisten en que la segunda pacificación de la Isla, hecha sin condiciones, como han dicho los órganos del gobierno, no se considera como motivo bastante para tan alta y señalada distinción, sabidos los términos con que Guillermon y Maceo con unos cuantos insurrectos á sus órdenes depositaron sus armas; términos que conoce V. ya por lo que con referencia muy autorizada, le dije en mi carta del 5 del corriente.

Además, sabido es que Calixto García, que goza de gran fama entre los enemigos, continúa en la Isla reorganizando sus hordas, sin que hasta ahora las tropas que le persiguen hayan dado con él.»

En esto han venido á parar las alharacas de los órganos ministeriales, que consideraban ya terminada la insurrección de Cuba á consecuencia de los telegramas del general Blanco.

Demasiado sabemos nosotros que después de realizado el empréstito empezaría á disminuir la importancia de los telegramas de Cuba.

Los que se hayan entusiasmado con la pacificación anunciada con tanto bombo, pueden irse desentusiasmando, porque, á juzgar por lo que se vé, no hay nada de lo dicho.

Lo único que hay es el empréstito que, afortunadamente para la situación, ya está en casa.

En un telegrama de París fechado el 12, que publica *El Imparcial*, encontramos los siguientes detalles de la llegada de Rochefort: «A las seis y cuarenta y cinco minutos de esta tarde ha llegado á la estación del camino de hierro de Lyon el célebre comunista Enrique Rochefort. Sus correligionarios le han hecho una ovación inmensa. Se calcula en once mil las personas que han salido á recibirle. Las cercanías de la estación intransitables, los boulevares llenos de gente del pueblo cantando la *Marsellesa*; en las calles del tránsito, grupos numerosísimos no cesaban de vitorear á Rochefort.

Al descender este del wagon, la muchedumbre prorumpió en entusiastas vivas, acompa-

ñando al amnistiado hasta su antiguo domicilio. El coche en que iba Rochefort era materialmente arrastrado por la multitud.

No ha habido desórdenes que lamentar. Entre la multitud figuraban grandes grupos de mujeres.

La sensación producida por este hecho es grande entre los elementos oficiales.

Los republicanos conservadores afirman que el negar su voto al decreto de amnistia no obedecía á otra causa, sino á haber previsto las consecuencias de lo que sucede.»

De modo, que solo para evitar que los amnistiados fueran recibidos en triunfo por el pueblo, se negaban los republicanos conservadores á votar la amnistia.

¡Qué puerilidad!

De nuestro corresponsal:
«En la Bolsa ha corrido esta tarde el rumor de que, en vista de la inmensa demanda hecha por los suscritores al empréstito de Cuba, no sería difícil que el gobierno, en un plazo no lejano, tratara de ampliar este en cantidad bastante para subvenir á ciertas necesidades apremiantes que, por la penuria que viene pasando el Tesoro público, no han podido ser atendidas con la puntualidad que su índole reclama.»

Es: así se administra perfectamente al país y se obtienen brillantes resultados.

Con abrir empréstitos para salir de apuros, la situación económica se salva por el momento; pero el gobierno que sustituya al actual será el que se divierta con el estado en que va á quedar la administración despues de Cánovas.

Apostamos á que es un nuevo medio de que se vale el monstruo para que no quiera nadie sustituirle en el poder y conseguir eternizarse en el mismo.

¿Qué no hará Cánovas por cerrar todas las puertas á los fusionistas? ¡La mar!

El señor don Alonso Rubio, presidente de la facultad de medicina en el régio alcazar, ha presentado la dimision de su cargo.

Nuestro corresponsal nos transmite numerosos detalles que versan sobre los motivos que han obligado al señor Rubio á tomar dicha determinacion, de la cual no le han hecho desistir las gestiones practicadas por elevadísimas influencias.

Ahora que den los periódicos ministeriales más pormenores, si lo tienen á bien; que nosotros ni añadimos más ni queremos hacer comentarios acerca del asunto, por espíritu de conservación.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Alemania

Los acuerdos tomados por la conferencia de

Berlín serán comunicados oficialmente á la Puerta á fines de esta semana.

Francia

El Diario Oficial publica un decreto concediéndose varias cruces de la Legion de honor.

Entre los agraciados se hallan el almirante Jaures, embajador de Francia en Madrid, á quien se confiere el gran cordon y los señores Gallay, director del *Crédito Lyones* en Madrid, Caullan, cñiller de la embajada de Madrid, Castillon Samut Víctor, cñiller de la embajada de Lisboa, y Lavenere, cñsul de Francia en Puerto-Rico.

Tan pronto como llegó el día 12 Rochefort Paris fué á la redaccion del nuevo periódico *El Intransigente*, de cuya direccion se encargará inmediatamente.

En la sesion de antes de ayer de la Cámara de los diputados se presentó la proposicion del señor Bardome estableciendo el sistema electoral por grandes circunscripciones.

Las personas que han quedado excluidas de la amnistia no son más que 17.

Todos los indultados quedan privados de los derechos políticos antes del 4 del próximo Octubre.

El señor Gambetta ha aceptado la invitacion de asistir á las grandes fiestas que se preparan en Cherburgo para el 9 de Agosto.

El señor Grevy, invitado tambien, ha declarado que no podia hacer este viaje.

Esta negativa es objeto de diversos comentarios.

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

Paris 13 de Julio.

La amnistia en el Senado.—La grande, generosa y política cuestion de la amnistia, tratada con tanta dignidad y buen sentido por la Cámara de diputados, debia concluir en el Senado en medio de las bajezas más miserables. Nadie se sorprenderá sabiendo que ha sido Julio Simon el inspirador de la mayoría.

Admitiendo que la ley de amnistia, enmendada por el Senado, tenga toda la extension que se pueda desear, ha perdido, gracias al autor de la «Política radical», todo su carácter de elevacion y de grandeza.

Parece bromearse con lo que en realidad se acuerda. Se afecta decir «no muy alto y en la ley se disimula un «sí» vergonzoso». Este es el resultado de la influencia de Julio Simon en las prolongadas deliberaciones de los elegidos del sufragio restringido.

Si es verdad, como se viene diciendo hace dias, que todas las gracias están ya firmadas y prontas para publicarse en el *Diario Oficial*, no habrá ninguna diferencia apreciable para los interesados entre la amnistia plena de la Cámara y la votada por el Senado. La diferencia que subsista es esta: el gobierno y

la Cámara querían dar una amnistía completa, grande, como es la voluntad de Francia, y el Senado, inspirado por Julio Simon, ha querido que la amnistía, por completa que fuese, llevara la marca de su espíritu alambicado y pequeño.

No comprendemos lo que el Senado gana con este juego. Lo importante es que la causa de la república y de la humanidad no pierden nada con él.

Hé aquí el texto del proyecto votado por el Senado:

«Todos los individuos condenados por haber tomado parte en los acontecimientos insurreccionales de 1870 y 1871 y en los movimientos insurreccionales posteriores que han sido ó serán el objeto de un decreto de gracia antes del 14 de Julio de 1880, son considerados como amnistiados, á excepción de los individuos condenados por juicio contradictorio á la pena de muerte ó á trabajos forzados por crimen de incendio ó de asesinato. La amnistía se aplicará á todos los delitos políticos y á todos los delitos de prensa cometidos hasta la fecha del 6 de Julio de 1880.

«La disposición anterior no es aplicable á aquellos de los condenados que han sido hasta la fecha del 9 de Julio de 1880 el objeto de una conmutación de su pena en una pena de deportación, de destierro ó de detención.

«Los gastos de justicia aplicables á las condenas anteriormente especificadas que no hayan sido todavía pagados, no se reclamarán. Los que hayan sido pagados no se restituirán.»

Esta ley ha sido adoptada en su conjunto por 276 contra 98. Es probable que para concluir de una vez la acepte la Cámara, formulando, no obstante, severas reservas. En suma; quedarán excluidos de la amnistía 10 ó 12 individuos.

Muerte del doctor Broca.—La ciencia acaba de perder un hombre eminente, el doctor Broca, senador inamovible, (zquierda) miembro de la Academia de Medicina, profesor de patología quirúrgica, y uno de los jefes de la escuela antropológica moderna.

Ha muerto la noche pasada, á la edad de 56 años, de la rotura de un aneurisma.

Además de su tesis doctoral sobre la extranguelacion en las hernias abdominales, ha publicado numerosas obras de medicina y antropología que constituyen autoridad.

Sus notables conferencias sobre la prehistoria han sido reproducidas y contadas en todos los países ilustrados.

Entre sus trabajos merecen especial mención el de «Estudios sobre la medida de los cráneos consignada en sus memorias de antropología» y en sus «Instrucciones craneológicas y craneométricas.»

M. Paul Broca asistió á la sesión del Senado del viernes y nada hacia presumir una muerte tan repentina.

La muerte del ilustrado senador ha producido la más penosa impresión entre sus colegas, pues en el corto tiempo que llevaba habido muestras de su inteligencia y de su carácter.

Hace poco tiempo que se había encargado de dar su dictámen sobre la ley de enseñanza secundaria de las jóvenes. Este dictámen, que es notable, es el único recuerdo que queda de su corta carrera parlamentaria.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Julio de 1880.

Muy señor mío: Y vuelta con los tradicionalistas. Abundando en las ideas que tuve el honor de exponer en el día de ayer, vienen la mayor parte de los periódicos comentando las disidencias que trabajan á aquellos, y no solo esto, sino que algunos pasan más adelante y llegan hasta á indicar la posibilidad de que se opere un cambio trascendental en el modo de ser de este partido. Dícese, y todos los indicios revelan su verosimilitud, que, desconcertado el partido carlista por los episodios que se van señalando en el proceso del Toison, agravación de los otros de pasados tiempos, y considerando por ellos y por otras razones también de algun peso que D. Carlos estaría ya inhabilitado para representar con la influencia moral que tan alto cargo requiere, la causa que les sirve de bandera, se habrían manifestado por algunos deseos, y no así como se quiera, sino deseos formales, de que aquel abdicara la representación que ha venido ostentando hasta ahora para delegarla en su hijo D. Jaime.

Como V. comprenderá, malo es que se inicie esta decisión; al fin triunfará, como triunfó respecto de su padre D. Juan, que molestado por el concepto público tuvo que resignar unos poderes sin los cuales la causa del carlismo fuera todavía más irrisoria de lo que ha sido hasta hoy. Pero como el precedente existe ya y los motivos que se invocan son no menos poderosos en este momento que los de entonces, entiendo que al fin, y quiera D. Carlos, se dará la segunda edición, con lo cual habrá la novena ó décima calaverada del carlismo, que es duro como él solo á prueba de desdenas y batacazos.

Sí; repito que es verosímil y basta que se lo propongan algunos para que se dé una vez más ese tristísimo espectáculo en el carlismo; lo que no encuentro probable ni siquiera verosímil es otra versión que corre, versión según la que los hijos de D. Carlos serian encargados á la tutela de D. Alfonso, supongo que D. Alfonso XII, no el hermano de D. Carlos. Lo encuentro pura y simplemente absurdo; es más, creo que no se daría este caso aun cuando por alguien se intentara por la sencilla razón de que no querría el rey esos quebraderos de cabeza; pero, sin eso, cómo habrían de tener los carlistas un pensamiento tal que serviría para desautorizar á su candidato en ciernes?

Insisto, por consiguiente, en mis trece; habrá una campanada más, porque los carlistas se pintan solos para eso; pero, la mayor que se anuncia, será indudablemente obra de algun chusco que habrá querido mortificar muy de veras al muy humilde y piadoso rebaño que se ha confiado á su custodia. De lo contrario, ¿puede nadie tomar en serio semejante disparate? Esto sí que sería lo gordo de lo gordo: ¿qué apostamos á que los amigos de Pidal y Mon pagarian con usura este paso positivamente raro?

Por sí ó por no, empero, no he de ocultar á usted que el gobierno, y con el gobierno los órganos oficiosos, no ven con disgusto las peripecias por que va pasando el partido carlista, peripecias que, en último caso, no pueden menos de serle favorables; y sin embargo de que los tradicionalistas lo saben y lo ven, lejos de extinguir el odio que los corroe, lo que hacen es estimularle, como si con ello no

dieran armas á los otros ultramontanos de Pidal y Mon que son unos lobos disfrazados con piel de oveja. Mas, ¿quién es capaz de meter mano á esos seráficos varones sabida como es la ofuscación con que proceden?

La política del gobierno está ahora en algar por este lado las voluntades que no puede por el otro: que nombre para las mitras vacantes á algunos de los canónigos más intranquilos de Vitoria ó otra catedral, tales como Manterola y Yurre, y verán los carlistas la fuerza que tiene el último porrazo. Prevalecería á la postre la política de la consideración, que, según *El Siglo Futuro*, es la peor de todas las políticas, y se comprende que lo sea bajo su punto de vista.

Pero debe considerarse buena por otro lado tambien cuando hace progresos en el campo fusionista, no menos trabajado que el carlista por la guerra civil que amenaza estragos. Hay el deseo de que ciertas cosas no salgan á la superficie á fin de no suscitar recelos ni desconfianzas; pero esto no es posible siempre y de aquí los rumores que circulan y que no pueden serles nada favorables.

Han tratado de desviar algun tanto la opinión intercalando en ciertos proyectos el nombre del duque de Sesto, recién llegado de La Granja. No haga V. caso; están las cosas como estaban y el mayordomo mayor de palacio, si ha visitado al Sr. Sagasta, no ha sido para infundirle confianzas que no existen; ha hablado principalmente de asuntos que á ellos particularmente les conciernen.

De seguro que la verdad, al abrirse paso, la verán con horror los fusionados.—F.

Noticias.

La banda de música del regimiento de Andalucía obsequió ayer con una serenata el señor duque de Sevilla, con motivo de su cumpleaños.

Durante el próximo pasado mes de Junio ocurrieron en esta provincia 460 nacimientos y 399 defunciones.

El señor jefe económico ha advertido á los alcaldes de la provincia para que no obliguen á tomar cédulas personales á los perceptores de haberes del Estado que residan en sus respectivos distritos, puesto que les es obligatorio obtenerlas directamente de esta administración con arreglo al haber ó pension que disfrutan.

Por fallecimiento de las personas que los desempeñaban se hallan vacantes los estancos de Bárcena de Pié de Concha y de Villasuso.

Los aspirantes deben dirigir sus solicitudes á la administración económica antes del día 25 del corriente mes.

El día nueve de Agosto próximo se celebrará en esta comisaría de guerra una subasta para contratar el carbon de encina que se necesita durante un año para el suministro de las fuerzas de esta plaza.

La empresa de la nueva población de Maliaño proyecta traer á este puerto una pequeña draga para limpiar el fondo del gran dique que aquella está construyendo.

Antes de anoche un individuo condujo á otro al muelle de Maliaño con el pretexto de hablar largamente; y cuando estuvieron cerca

del depósito comercial, el primero disparó con una pistola dos tiros al segundo, causándole solo una rozadura debajo del brazo derecho.

Los carabineros de punto en aquel sitio acudieron al ruido de las detonaciones, aprehendieron á ambos individuos y poniéndolos á disposición de la policía, que los condujo á la prevención y despues á la cárcel.

Poco despues, cerca de aquel punto, el inspector de órden público aprehendió á dos ganados por sospecha de que estuvieran de acuerdo con el agror.

El juzgado de primera instancia entiende en el asunto.

Se encuentra en esta ciudad el distinguido maestro compositor Sr. Marqués.

Por renuncia del concesionario D. Ramon Mediavilla se ha declarado caducada y perdida la propiedad de la mina de lignito nombrada *Santa Isabel*, sita en el término de Loma Somera, ayuntamiento de Valderredible.

Hé aquí el programa del concierto que ha de celebrarse esta tarde en el Casino del Sardinero:

Primera parte.

- 1.º Overture del *Dominó Noir*—Aubert.
- 2.º *Serenata morisca* (á petición)—Chapi.
- 3.º *Fantasia sobre motivos de Fausto*—Gounod.

Segunda parte.

- 4.º Overture de la ópera *Juana de Arco*—Verdi.
- 5.º *Le Sponde del Lago*, duo de arpa y violín (primera vez)—Templa.
- 6.º Preludio del 2.º acto del *Anillo de Hierro* (primera vez)—Marqués.
- 7.º *Marcha de la Coronacion del Profeta*—Meyerbeer.

Ayer llegaron á esta ciudad el primer actor D. Manuel Catalina y otros artistas de la compañía que ha de actuar en breve en nuestro coliseo.

Ayer llamaba la atención de los curiosos el magnífico y potente remolcador holandés nombrado *Hércules*, que ha conducido á nuestro puerto la draga de que en otro lugar nos ocupamos extensamente.

Hemos visto con disgusto que, como si aquí no hubiera ni sombra de policía marítima y terrestre, los chicos se entretienen en arrojar al mar la grava que está tendida en la sección última del muelle de Calderon.

Suplicamos á quienes corresponda hagan vigilar aquel punto, á fin de que no se repitan los entretenimientos á que nos referimos, porque de repetirse frecuentemente causarían perjuicios al puerto por aquella parte.

El personal de la fábrica de betun de los señores Jacquot y compañía hizo ayer una manifestación patriótica, asociándose á la fiesta nacional con que el gobierno francés ha dispuesto conmemorar todos los años el memorable hecho de la toma de la Bastilla en 1789.

A las cinco de la tarde se verificó en la casa de Mr. Luis Stephan, dependiente mayor de aquel establecimiento fabril, un lujoso banquete al que fueron invitados algunos españoles amigos de los que celebraban la fiesta.

Los balcones de la casa del Sr. Stephan se hallaban adornados con colgaduras y faroles

de colores, así como en una de las paredes de la sala-comedor se veía el busto en bronce de la república francesa, sobre un trofeo de banderas y otros atributos nacionales.

La mesa fué servida con exquisito gusto y elegancia, reinando durante toda la comida la mayor cordialidad entre los comensales, que brindaron diferentes veces en medio del mayor entusiasmo, cruzándose entre franceses y españoles brindis alusivos á la política en ambos países.

Asistieron, entre otros, al mencionado banquete el director de la fábrica, Sr. Comte, el dependiente mayor de la misma, Sr. Stephan; los Sres. Seulier, Mick, Puebla, Proux, Alejandro, Carrillo, Torres, Viteri y Estrafñi y las señoras de Stephan, Mick y Proux.

El director de nuestro periódico, señor Coll y Puig, que también estaba invitado, envió una carta muy expresiva excusando su asistencia por hallarse indispuerto, pero haciendo votos por la consolidación de la república en Francia y porque sean imperecederos los lazos de fraternidad entre aquella nación y la española.

La lectura de esta carta fué acogida con ánimos y entusiasmas aplausos.

Terminado el banquete, que, como hemos dicho, fué superior, haciéndole más agradable aun la exquisita amabilidad de los dueños de la casa, se trasladaron los comensales á la fábrica de betun, profusamente iluminada por fuera con vistosos vasos de colores, y engalanada por dentro con banderas, trofeos, ramajes y otros adornos análogos, dispuestos con muchísimo gusto.

Las operarias de la fábrica, ostentando todas en el pecho, como la mayoría de los concurrentes, bonitas escarapelas con los colores nacionales de Francia y España unidos, se hallaban en el patio exterior del edificio esperando á la comitiva y prorumpieron á la llegada de esta en vítores y aclamaciones.

Poco después dió principio un animado baile en una de las espaciosas salas de aquel establecimiento, baile que no sabemos hasta qué hora duró, porque nuestras ocupaciones nos obligaron á retirarnos, contra nuestro deseo de permanecer allí toda la noche.

Felicitemos sinceramente á los organizadores de esta fiesta patriótica, por el ferviente amor que revela á la madre patria y á los principios que representa el glorioso acontecimiento que la ha motivado.

Remitido.

LOS TOROS DE D. VICENTE MARTINEZ.

La ganadería que actualmente pertenece á dicho señor, vecino de Colmenar, la fundó don Julian Fuentes, que era regidor perpétuo de Madrid en el año 1797 al 98. Al efecto, compró ochenta vacas de vientre, escogidas de las mejores ganaderías del Campo de Salamanca, y adquirió toros procedentes del diezmo, de las famosas vacadas de D. José Gijón, que en aquella época era la de más crédito en la tierra y acceso la primera de España. Estableció el Sr. Fuentes su ganadería en el pueblo de Moralzarzal, de cuya villa tomaron nombre los toros.

A fuerza de tiempo y esmero, y haciendo varios cruzamientos, logró D. Julian formar una casta especial de ganado, cuyo trapío no podía confundirse con ningún otro y que participaba más del que distingue á los toros manchegos que al de los castellanos.

En el año 1825 cambió las vacas que recordaban procedencia salamanquina, por las de la disuelta ganadería de los señores Arratía, de Madrid, cuyas vacas eran de origen manchego y de igual trapío y condiciones que las de Gijón. En 1816 se lidiaron en Madrid ocho toros en una corrida extraordinaria á beneficio de la Sacramental de San Isidro, los cuales fueron tan sobresalientes, que á partir de dicha época las reses de Fuentes eran buscadas con afán para lidiarlas en las principales plazas de España, excepto en las de Andalucía, donde hasta hoy no tenemos noticia se hayan lidiado toros de la casta en cuestión. Al fundarse la ganadería de don Fernando VII con la parte escogida de la de Vazquez, el mayoral nombrado para dirigirla, que fué el célebre picador Sebastian Miguez, eligió seis toros de don Manuel Gaviria, y otros seis de Fuentes, para que con igual número de Vazquez sirviesen de sementales. Esto prueba la alta distinción en que aquel diestro tenía á los toros de Fuentes, y nadie mejor que él podía apreciar las condiciones de los mismos, que prácticamente conocía.

En 1852 el hijo y sucesor de D. Julian Fuentes vendió la ganadería á D. Vicente Martínez, y tanto antes de dicha época, como después, los bichos han sido y son lidiados con gran éxito en Valladolid, Bilbao, Palma, Murcia, Valencia, Madrid, Aranjuez, Santander, Alicante y en especial San Sebastian. En recuerdo siguientes: el 7 de Mayo de 1866, á cinco personas, estropeando las narices á un picador, Murciano, el 20 de Junio 1861 hirió á Sevilla en el muslo, en la mano y en el

labio, y *Cabrillo*, el 27 de Octubre de aquel año, enganchó á Pablo por la faja y le volteó, por hacer el diestro un quiebro metidos los pies en un sombrero. *Rabanero* se escapó varias veces al hacerse el encierro, teniéndole que traer en una carreta por no ser posible de otro modo; *Tejon* dió á Sanz un varetazo á consecuencia del cual se resintió el diestro de dos costillas falsas, y *Beato* enganchó á Canique por la faja y le volteó sin más consecuencias.

Cariñoso, el 10 de Abril de 1864, volteó al Tato; *Coletó* lastimó á Calderon la cara, el pecho y la mano; *Banderillero* hirió á Cortés en la cabeza; *Florido*, el 16 de Setiembre de 1866, dió á Lagartijo un puntazo en la pantorrilla izquierda; *Peregrino*, el 7 de Junio del año 1869, cogió al Tato y le hizo una herida de tres centímetros de profundidad y cuatro de longitud, de cuyas resultas perdió el diestro la pierna derecha; en 1870, *Rabanero* hirió gravemente en un muslo al carpintero Francisco Gonzalez, y *Vinagre* arrolló á Pablo, que tuvo necesidad de arrojarse de cabeza al callejon, en donde quedó sin sentido. Dos toros que se escaparon al ser encerrados el 5 de Junio de 1864, mataron una mula y un caballo de uno de los vaqueros; el sábado, 30 de Marzo de 1872, se fueron desde la puerta de la plaza á Colmenar los toros que habían de correrse en Madrid al siguiente día; y *Atanasio*, al ser conducido á la plaza, se tiró al río Jarama desde el puente de Viveros, y, por último, en 1875, un bicho lidiado en Palma cogió al espada Hermosilla y le hirió levemente. Los toros de Martínez son retintos y usan divisa morada.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 14 (5 t.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado entablar negociaciones con Inglaterra, á fin de que en esta nación se modifiquen los derechos de entrada de los vinos españoles.

No se ha resuelto nada en el asunto del ferro-carril del Noroeste.

Telegramas de Paris anuncian que se está celebrando en aquella capital la conmemoración de la toma de la Bastilla con gran solemnidad y entusiasmo.

Cambio sobre Londres..... 48-50.
Cambio sobre Paris..... 5-08.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 14.

Renta perpétua interior del 3 por 100..... 18-12 1/2
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 19-55
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior..... 38-67 1/2
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..... 97-00
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 99-70
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 00-00
Obligaciones generales de ferro-carriles á 2.000 reales..... 39-05.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.
Madrid, 8 div., 3/8 daño.
Zaragoza, 8 div., 3/8 daño.
Vitoria, 8 div., 3/8 daño.
Santander 14 Julio 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Julian, 530 ts., c. Guinea, de Valencia y escalas, con 24 barriles vino á la órden; 10 id. id. á D. G. Oteiza; 47 id. id. á D. E. Lopez; 3 id. albayalde á los Sres. Hijos de Arrarte; 60 sacos arroz á los Sres. Galan, Cortiguera y compañía; 200 tercios tabaco á la fábrica nacional, y otros efectos para varios.
Golsta Forcest Belle, 221 ts., c. Vespral, de Gijon, con 220.000 kilógs. carbon á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Daoiz, 618 ts., c. Vinjoy, para Cádiz y escalas con 1.014 sacos harina, 100 fardos bacalao y otros efectos.
Vapor Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao con varios efectos.
Corbeta Aurora, 432 ts., c. Sagasti, para Lisboa con varios efectos.

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores á la raíz genuina de Honduras, la cual se emplea para confeccionar la Zarzaparrilla de Bristol, como el cuadrúpedo más insignificante de una familia es inferior á su rey genérico. La que produce la América Central es el deter-

jente más perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas y cortezas tónicas y antibiliosas imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impurezas de la sangre y otros afuidos animales.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

La salud durante los calores

Desde el momento que los primeros calores empiezan á hacerse sentir, la extenuación producida por el exceso de los placeres, los devalos y los trabajos físicos ó intelectuales exagerados, hacen que el cuerpo quede sin fuerza para resistir la influencia de la atmósfera. Por esto vemos que desde los primeros calores, así como desde los primeros frios, la generalidad de la gente transpira ó tiritita.

Es bien sabido, que estos sudores repetidos y no combatidos, agravan considerablemente el estado anémico, pudiendo asegurarse sin vacilar, que de todos aquellos á quienes lrs calores ordinarios de nuestro clima hacen transpirar hasta el punto de sentirse debilitados, están anémicos.

Sucede generalmente que en vez de buscarse la causa verdadera de este debilitamiento para combatirla, se acude á un régimen absurdo que solo sirve para agravarla, cual es el uso de las bebidas heladas, las frutas y otras sustancias crudas. Entonces, ya no se respira; el individuo se siente abatido, estenuado, anonadado, sin fuerzas ni energía, sin voluntad, en fin, para luchar contra un calor ordinario de 25 á 30 grados. De aquí los colores pálidos, la debilidad general, la atonía de los órganos, los padecimientos del estómago, los desvanecimientos y alondramientos de cabeza, las neuralgias, las jaquecas y toda esa serie de accidentes debidos al empobrecimiento de la sangre.

«Vaya V. á tomar las aguas»—le insinúa un amigo.—«Vaya V. á tomar baños de mar»—le aconseja otro... Pero nada de esto es necesario. Estos viajes, casi siempre inútiles, costosos, imposibles para algunos por sus ocupaciones diarias y para otros por razones de fortuna, pueden evitarse, y obtenerse, sin embargo, una curación mucho más cierta, más pronta y sobre todo mucho más económica, tomando diaria é inmediatamente despues de cada comida 15 ó 20 gotas de HIERRO BRAVAIS (*Hierro líquido en gotas concentradas*) mezcladas con un poco de vino ó agua azucarada.

Todos los médicos reconocen ya la superioridad del Hierro Bravais sobre los demás ferruginosos. Exento de todo ácido, no puede oscurecer la dentadura, é inodoro y sin sabor, pueden tomarlo sin la menor repugnancia hasta las personas de paladar más difícil y delicado.

El Hierro Bravais (*) tiene naturalmente sus admiradores fanáticos, pero las personas que no lo hayan experimentado todavía pueden tomar uno ó dos frascos, y cuando gracias á este consejo su sangre agotada se rejuvenezca, se caliente y sea más vigorosa, estamos seguros de que se felicitarán de haberlo ensayado.

(*) El Hierro Bravais se encuentra de venta en todas las farmacias de Francia y del extranjero, y en el depósito general, en Paris, rue Lafayette, 13. Prevenimos al público desconfie de las imitaciones peligrosas que suelen venderse como Hierro Bravais. Asegurarse de la firma y marca de fábrica. Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

A los que padecen del estómago.
Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmolejo, usar la *Perla Antigastálgica* del doctor De gado, y obtendrás la curación de vuestro mal. Se halla en la droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

Nuestra Señora del Carmen

Con arreglo á lo que previene el artículo 2.º del reglamento, se pone en conocimiento de los socios que el próximo domingo 18 del corriente se celebrará la función religiosa en la iglesia de la Compañía á las diez de la mañana, estando encargado del panegirico el señor D. Antonio Sirvent, beneficiado de esta iglesia catedral.
Santander 15 de Julio de 1880.—El secretario, José A. Lombera. 4-1

Traspaso

Por no poderla atender sus dueños, se traspasa ó vende, en muy poco dinero, una tienda de ropas hechas, situada en la calle de Atarazanas, número 4. En dicha tienda daran más pormenores. 3a1

Afinador de pianos y armónicos. San José, 3 duplicado, piso 3.º

Por no poderle atender su dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio. Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

LIÉRGANES (Santander)

Aguas sulfurado-cálcicas, sulfúrico-azodas.

De especial aplicación á los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diátesis.

Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como también para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la tonia.

Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y á la altura de los mejores establecimientos.

Viaje fácil y cómodo hasta la estación de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.

País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas fortunas.

Para más detalles pidase la Memoria ó prospecto á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes. 2s

Oculista

Desde 1.º de Junio tendrá lugar una consulta de enfermedades de los ojos, en el establecimiento balneario de Liérganes, que estará á cargo del director en propiedad y por oposicion de dichos baños. 2s

Hospedería de las Cruces

SANTANDER

Desde 1.º de Julio próximo se hallará abierto al público este acreditado establecimiento, situado entre las dos playas y en uno de los puntos más céntricos y pintorescos del Sardinero. En él se han hecho algunas reformas á fin de facilitar mayores comodidades á los que le honr en con su estancia durante la temporada balnearia, disponiendo de buenas y ventiladas habitaciones, con buenas vistas al Mar, como asimismo de un buen servicio y esmerado trato.

Se alquilan habitaciones con servicio y sin él. 8a8

Al Taller de Mieres

Gran surtido en guarniciones para coche, de tronco y limonera.

Precios 50 por 100 más barato que en ningún otro punto. El que quiera cerciorarse puede hacerlo pidiendo catálogos, que le serán remitidos á vuelta de correo.

Sillas de montar: de señora, caballero y niño. Se venden las sillas solas ó con sus accesorios. También se venden estos sueltos.

Artículos de viaje: los hay de todas clases.

Verdadera Revolucion.

Botinas para caballero, hechas á medida, 45 rs. par. Zapatos lona para id., id., 30 reales id. Otras clases, á precios convencionales. Para señoras y niños, id. id.

AL TALLER DE MIERES
28 - San Francisco - 28
SANTANDER 15a4

De venta

Un coche landeau, nuevo y sin estrenar. En Atarazanas, 7, 3.º daran razon. 10a7

AVISO A LOS HABITANTES Y EXTRANJEROS DE ESTA CIUDAD.

Hoy 15 de Julio se verificará la apertura del *Gran Bazar de la Ville de Paris*, situado en las grandes y hermosas playas del Sardinero.

El Sr. Valbonnet, propietario de este importante establecimiento, tiene el honor de poner á disposicion del público una infinidad de artículos que seria prolijo enumerar, consistentes en artículos de Paris y Alemania, ó sea más de 100.000 á real y medio, 50.000 á peseta y 25.000 desde 2 pesetas en adelante.

Estos artículos, procedentes de las mejores fábricas de Francia y otras del extranjero, ofrecen verdaderas ventajas á los compradores.

El propietario de este grande establecimiento invita al público á que se conveza por sí mismo de la verdad, visitando la exposicion.

El local estará profusamente iluminado todas las noches.

Dentro de pocos dias, apertura del *Paraiso de los niños*, situado en la Alameda Primera, numero 6. El *Gran Bazar de la Ville de Paris* es sucursal de este establecimiento.

Al comercio

El escritorio de Gonzalez Diaz y Amieva, que tenían establecido en la calle de Velasco, núm. 5, entresuelo, lo han trasladado al Muelle, número 20, planta baja.

A NAVARRA

CASA DE HUESPEDES EN EL SARDINERO.
Esta acreditada casa se ha trasladado próximo á la fuente de Hierro.
Ofrece sus servicios, á precios muy módicos, á sus numerosos amigos. 3-3

FONDA DE LA MAGDALENA situada en la playa del mismo nombre SANTANDER

Desde 1.º de Julio próximo se abre al público este magnífico establecimiento, dotado de cuantas comodidades y atractivos pueda exigir el mejor gusto.

Su posicion topográfica, su excelente servicio y la elegancia y aseo de todas sus habitaciones, le recomiendan á los bañistas que visiten las playas del Cantábrico.

Hay vapores que de media en media hora hacen viajes desde Santander y vice-versa, al in-fimo precio de 15 céntimos.

Junto al Hotel hay un tiro de pistola, varios kioscos al estilo de Andalucía, propios para comidas de campo, cenadores para refrescos al aire libre, botes para pasear en la bahía, carruaje para paseo y viajes de recreo.

Los precios económicos y el servicio de cocina, camas y demás, esmerado.

El Hotel está á cargo del acreditado artista culinario D. Federico Forneau.

Anuncio

Se traspasa el establecimiento de comidas y bebidas situado bajo el puente de Atarazanas: en el mismo informará su dueño. 4-4

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO Y FONDA DE LA MAGDALENA.

Desde el domingo 13 de Junio queda abierta al público la hermosa galería de este establecimiento, que el año anterior fué considerado por toda la colonia veraniega como digno de competir con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajando á muchos en situacion topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.

Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magníficas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas: una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el día, para duchas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, también de ducha, para aguas frias y calientes.

La fonda ha recibido importantes mejoras y dará un servicio tan superior como el año pasado.

Los vaporcitos de *La Corconera* hacen viajes continuados desde el muelle de Calderon hasta la misma playa.

También se dan baños sulfurosos y de algas: también hay casitas para alquilar.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 39

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

VILLE DE BREST

Capitan Servan, teniente de navío.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.
Con correspondencia en SAN THOMAS para Mayagüez, Cabo Haitiano,
Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

Precios de pasaje

De Santander a la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez		De la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez a Santander.	
1.ª clase.	1.ª categoría. 900 pesetas.	1.ª clase.	1.ª categoría. 1.000 pesetas.
	2.ª id. 800 "		2.ª id. 850 "
	3.ª id. 700 "		3.ª id. 750 "
	Entrepunte. 250 "		Entrepunte. 350 "
	Puente. 175 "		

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valaderos por un año.

VILLE DE PARIS

Capitan Dardignac.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica):
Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre, Santander, Bordeaux (Panillac) y el Havre.
Y por correspondencia: 1.ª En Fort de France para Barcelona, la Guaira, Puerto-Cabello y Curacao; 2.ª En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

VILLE DE BREST

Capitan Servan, teniente de navío.
Saldra de Santander del 8 al 10 del presente mes
Para San Nazario
Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

SAINT SIMON

Capitan Durand Henri.
Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Havre procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nueva línea de Marsella á la Habana y Veracruz.

CON REGRESO POR NUEVA-YORK

VILLE DE MARSEILLE

Capitan Cahour,
SALIO DE MARSELLA EL 28 DE JULIO
De Barcelona el 30 y de Cádiz el 3 de Agosto
PARA VERACRUZ
con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Martinica, Habana y Veracruz.—Tocando á su regreso en la Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.
Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para La Guaira, Venezuela, Colombia y Pacifico.

Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para La Guaira, Venezuela, Colombia y Pacifico.

TARIFA DE PASAJES.

Camara para las Antillas.	825 ptas.	En estos precios va comprendido el ferrocarril de Panamá.
Entrepunte para id.	199 "	
» para Veracruz.	274 "	
» para California.	450 "	
» para el Callao.	489 "	

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP,
NUEVA YORK.



LA Zarzaparrilla

DE BRISTOL
El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

Compañía, 16, principal.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, asma, reumatismo, debilidad general, primer reumatismo, etc.

NOTA.—El 15 Abril 1875, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el anexo ante Académias de Barcelona y París y no aceptó.—S. R. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías.
Autor Escudiers, 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

Depósito en Santander: Farmacia de Bezanilla, Santa Clara, 8.

Gran descubrimiento!!!

El que no quiera morir tísico que fume el sin rival en el mundo papel de caña de azúcar yodurado, que con orgullo podemos decir es el mejor de los papeles hasta hoy conocidos.

El que lo necesite como remedio para todas las enfermedades del aparato respiratorio, que lo pida del doble yodurado (consejo médico).

Depósito exclusivo en Santander: D. Eusebio Revilla, calle del Correo, Librería.

En la misma casa se halla un gran surtido de Devocionarios de varios metales y de diferentes encuadernaciones, desde las más sencillas y económicas á las más ricas y lujosas, como igualmente obras de primera educacion y completo menaje de escuelas.

Librería de Eusebio Revilla, Casas de Escalante. 6a3

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Doriga
SANTANDER.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinevrosico, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre, conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPANIA número 11, segundo piso
Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.



ACEITE DE MAQUINAS PARA COSER.

VÉNDESE SUELTO Y EN FRASCOS.

MÁQUINAS PARA COSER SIN RIVAL

SINGER

13 - BLANCA - 13

SANTANDER.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Podrá sufrirlo el que no gaste el Licor del Polo de Orive, eficazísimo y superior dentífico nacional, laureado en seis exposiciones y único dentífico español premiado en París; pero de seguro que no sabe lo que son el que lo use diariamente según empleo preservativo. Calma bien pronto los más furiosos dolores de muelas, é infaliblemente los evita, así como toda clase de sufrimientos de la dentadura y encías. Frasco en todos sitios ó reales. Su composición es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido; de ahí la racional explicacion de que con su uso se conserve la dentadura con su nacarado esmalte natural y libre de toda enfermedad; haga innecesario el empaste y extraccion, y en una palabra, se destaquen sus superiores cualidades sobre todos los dentíficos conocidos y su aceptación sea universal por todas las clases sociales. Exijase la inscripcion de Licor del Polo de Orive, Ascano, Bilbao, grabado de relieve en el cristal, y la de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula blanca que recubre el tapon, sin cuyos requisitos todos los frascos son falsificados. Depósito central para grandes descuentos, Bilbao, su autor.—Santander, R. J. menez y Corpas, y en toda farmacia de crédito de la capital, provincia y en general de toda España.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.

Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero móvil y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.
Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para tornejar y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.
Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.
FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.
Tambien se hallan en dichos talleres y á precios muy arreglados los artículos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines ó incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas económicas.
Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.
FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA

Sito en la Calle de Rupalacio, número 2, ó sea, antigua del Peso.
El dueño de este bien montado establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular haber recibido una especialidad en malletas, de varios tamaños, propias para la estacion de verano y en particular para los bañistas, las cuales expenderá á precios sumamente equitativos, así como tambien gran surtido de muebles y sillerías de todas clases, y etra infinidad de objetos, adecuados al gran ro, que seria prolijo enumerar: todo lo cual se propone realizar á precios muy económico cual ningun otro establecimiento del ramo.
Rupalacio, número 2.—José María Saliz.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emiprobretimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten carga y pasajeros.
Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial; á precios convencionales.
Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresco la piel.
Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABÓN según el Dr. O. REVEIL
Lo más suave para la piel!

ESS-ORIZA
Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevos.
Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVOR de FLOR de AROZ
adherente á la piel.
Dando el Alfeldado del melocoton.

ORIZINE
JAMES SMITHSON
Un solo frasco
para el pelo blanco.

207 rue S. HONORÉ, PARIS

Y EN CASA DE TODOS LOS DEPÓSITARIOS Y VARELIEROS.

Deposito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnífico vapor
IBERIA
de 4.671 toneladas.
Saldra de este puerto el 1º de Agosto próximo, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico, sin trasbordo.
Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el Brasil, Montevideo y el Pacifico.
Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, número 1.